PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de agosto 2025

Señor (a)
ANGELA PATRICIA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7350653**
Cargo del supervisor PROFESIONAL G07
Dependencia Relaciones Corporativas
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025

Referencia: No 7350653 del año 2025.

Leidy Roxana Rey Sepúlveda, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1096956573 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en relaciones corporativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total de ONCE (11) contratos la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 354.364.976). El valor de cada contrato será por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($32.214.998). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a). un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de enero de 2025. B) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.825.277) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar los de servicios técnicos para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relacionamiento estratégico para la atención de la consecución del contrato de aprendizaje de las empresas de la regional, la regulación de la cuota de las empresas obligadas y el control de las metas asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la identificación de las empresas objeto de regulación de su regional a través de las bases de datos enviadas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.	No se asignaron empresas en este mes.	No se asignaron empresas en este mes.
2	Invitar a las empresas no obligadas a realizar contratos en modalidad voluntaria fomentando así la ampliación de la cobertura de contrato.	No hubieron empresas interesadas, durante el mes de ejecuciòn.	No hubieron empresas interesadas, durante el mes de ejecuciòn.
3	Mantener actualizada la información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Se realiza depuración según reporte Sofia Plus. Se solicita a los empresarios con contratos no registrados informar que ha pasado con estos aprendices.	Evidencia 1 - Se adjunta pantallazo. -Se adjunta pantallazo de correo enviado.
4	Promover la utilización de la herramienta SGVA a todos los grupos de valor y de interés de la regional para un óptimo manejo de la herramienta.	Se indica al empresario que debe registrar en el aplicativo la terminación de contrato.	Evidencia 2 -Se adjunta pantallazo de correo.

		Se realiza charla de contrato de aprendizaje.	- Se adjunta foto.
5	Realizar el procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje en los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	No se me asignaron empresas.	No se me asignaron empresas.
6	Aplicar las nuevas estrategias que para la consecución de nuevas empresas a regular se programen en la regional.	No se me asignaron empresas.	No se me asignaron empresas.
7	tramitar las respuestas y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	Se realiza gestión de solicitudes. Se asiste al comité de comité evaluación y seguimiento ficha 3118462. Se proyectan respuestas de PQRS. Se reporta renuncia de la aprendiz a coordinación académica, para que se haga el debido seguimiento al caso.	Evidencia 3 - Se adjunta pantallazo. -Se adjunta pantallazo. -Se adjunta pantallazo. -Se adjunta pantallazo.
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Se realizan llamadas a los aprendices Disponibles para motivarlos a postularse en las vacantes. Se dan charlas de actualización de contrato de aprendizaje de acuerdo con la ley 2466 del 2025 a fichas antiguas. Se realiza gestión de acuerdo de voluntades entre el empresario y el centro de Girón CIMI. Se realizan charlas de	Evidencia 4 -Se adjunta pantallazo del correo. - Se adjunta foto. -Se adjunta pantallazo de correo.

		contrato y manejo del aplicativo a las fichas nuevas.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9488546641 de la planilla, aportes en línea y agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en folios

Cordialmente,



Leidy Roxana Rey Sepúlveda

Contratista

C.C. No. 1096956573.

Recibí a satisfacción:

Firma 

ANGELA PATRICIA TORRES

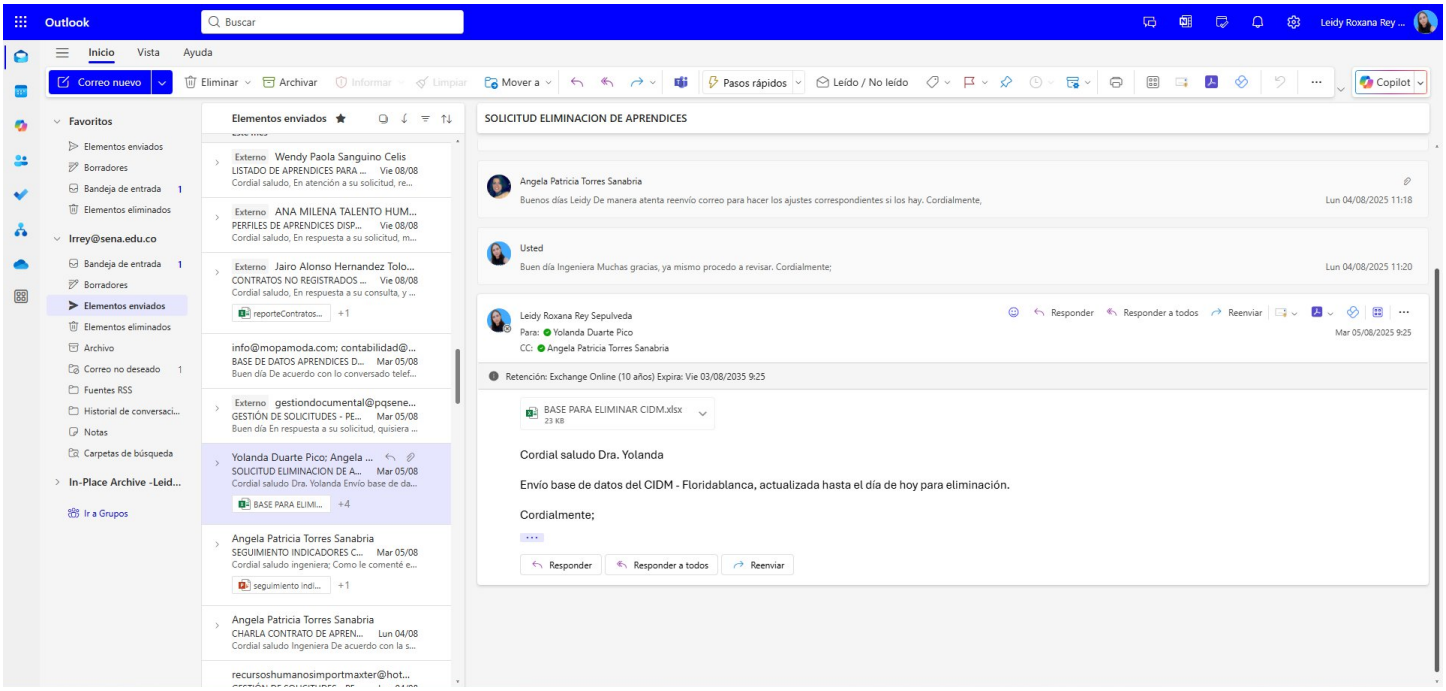
Supervisor(a) Contrato 7350653 de 2025

Coordinador Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

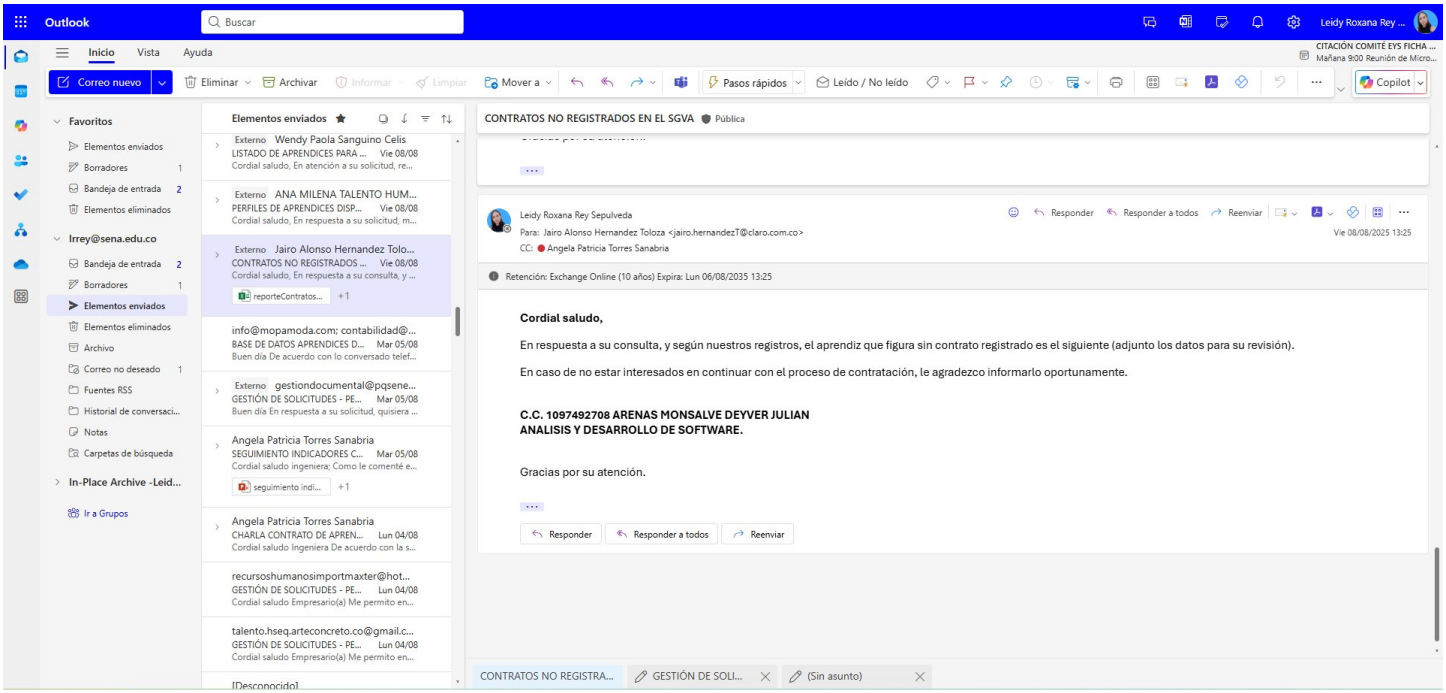
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO 7350653– LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA

Evidencia 1-



Se adjunta pantallazo correo enviado 04/08/2025.

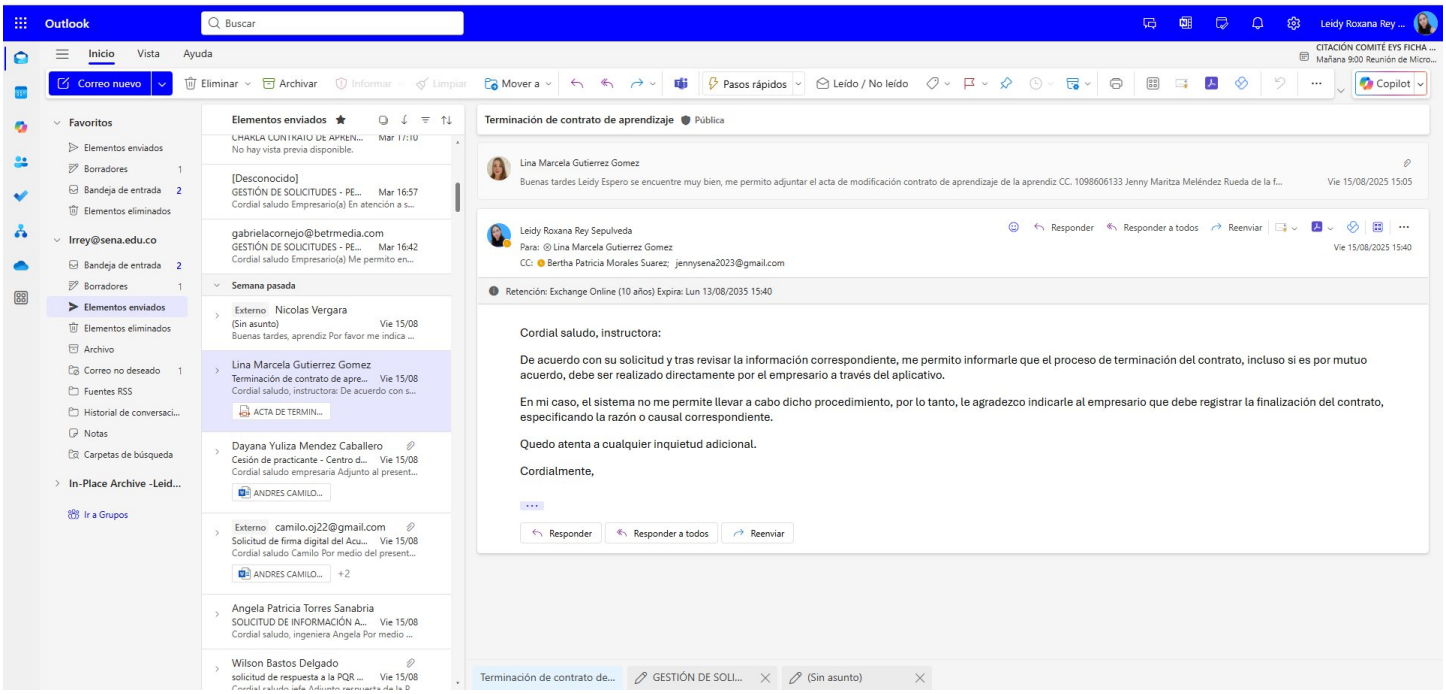


Se adjunta pantallazo correo enviado 08/08/2025.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO 7350653– LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA

Evidencia 2-



Se adjunta pantallazo correo enviado 15/08/2025.

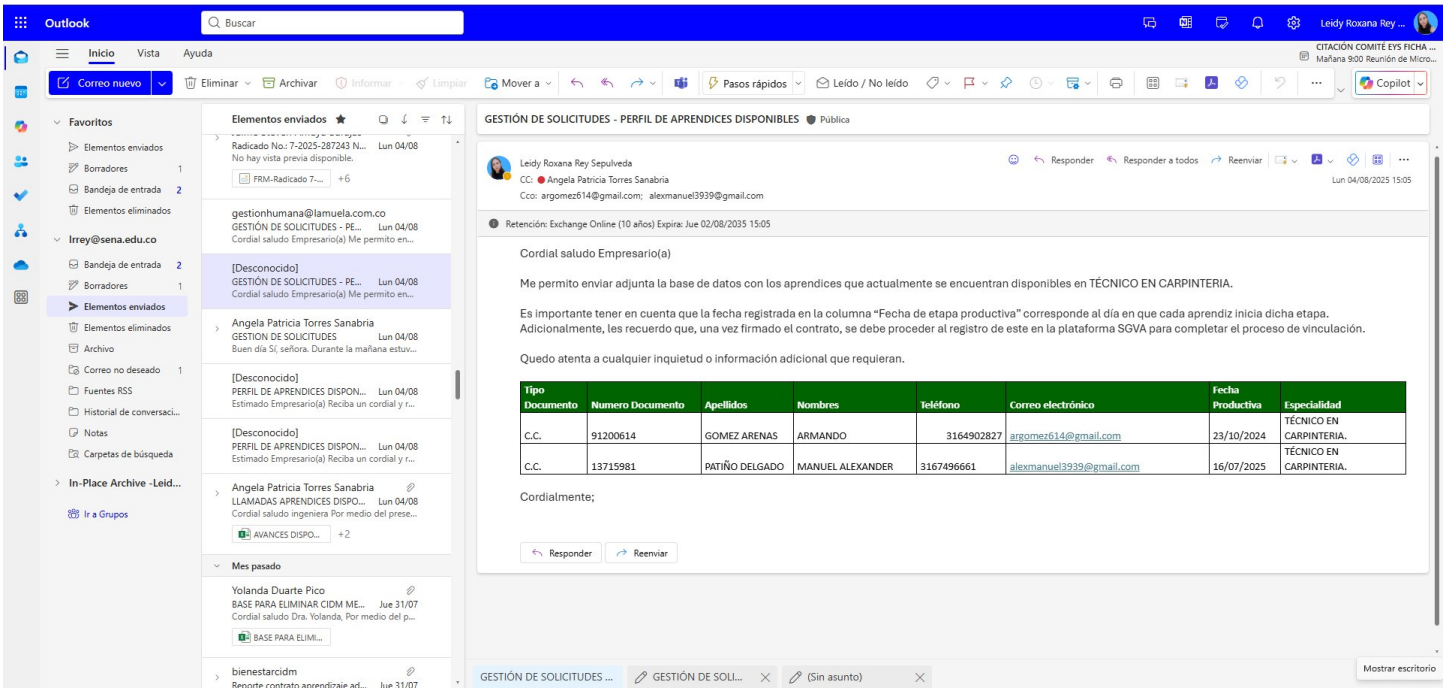


Se adjunta foto.

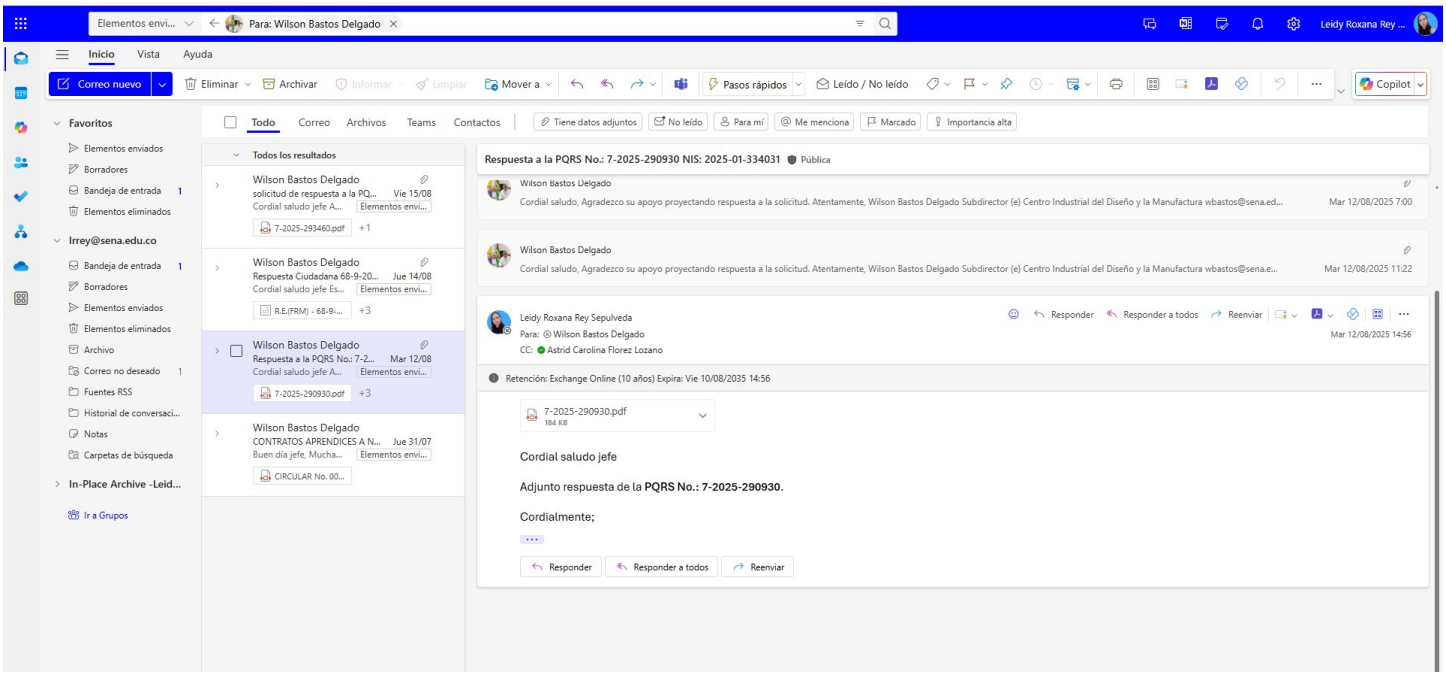
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO 7350653– LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA

Evidencia 3-



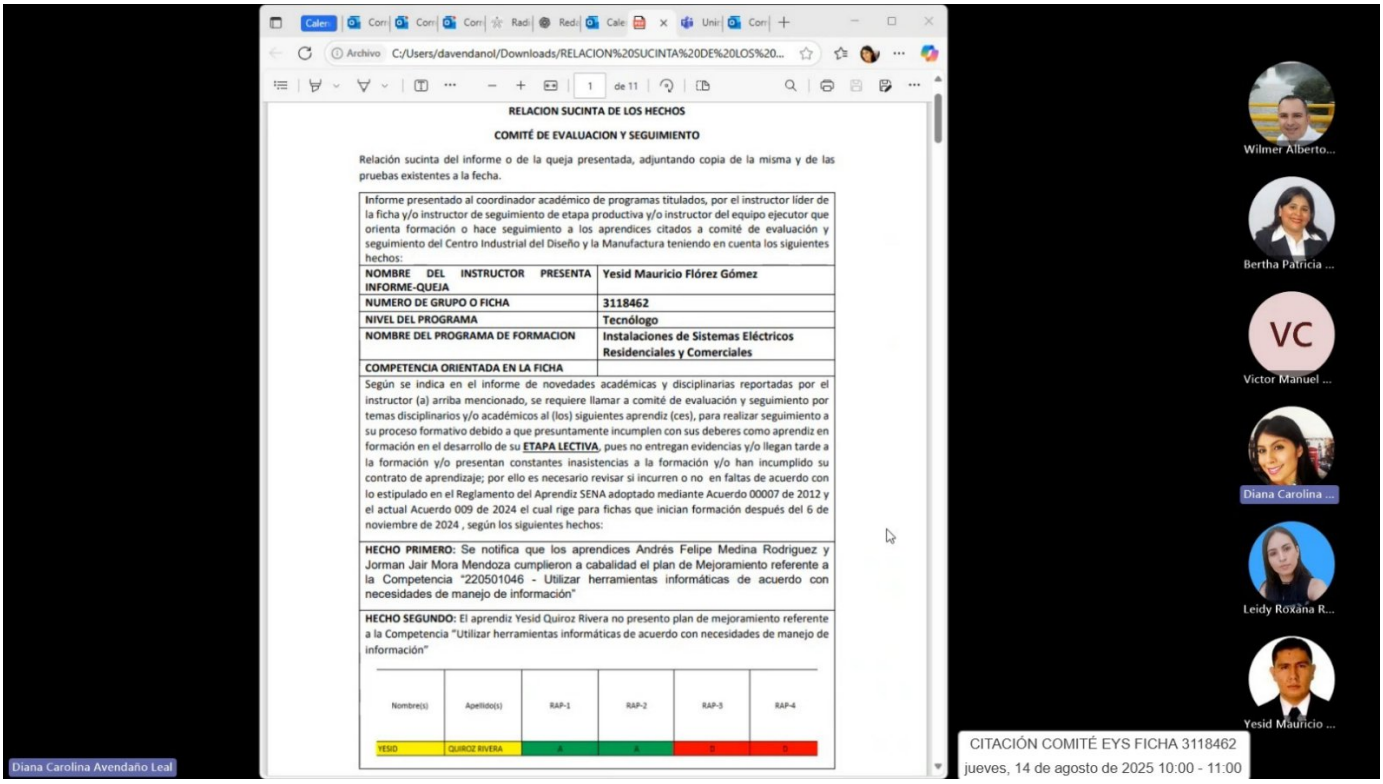
Se adjunta pantallazo correo enviado 04/08/2025.

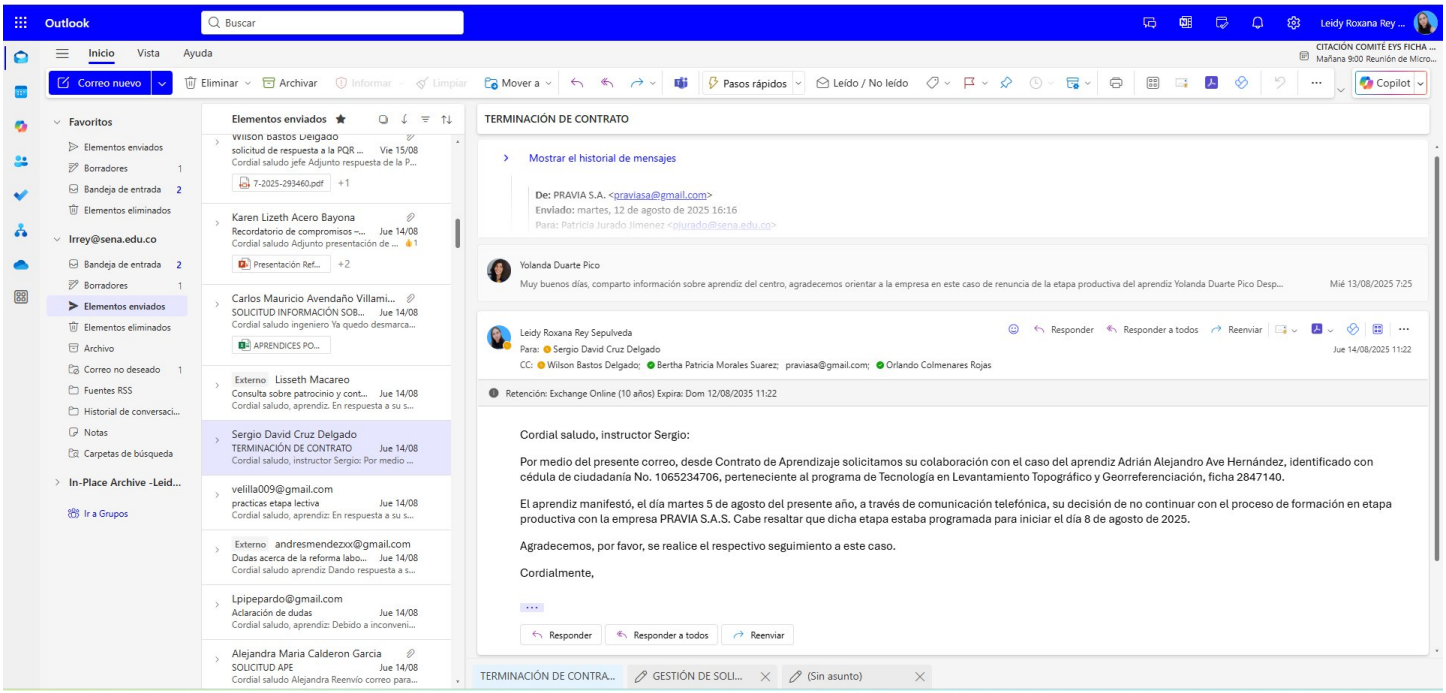


Se adjunta pantallazo correo enviado 12/08/2025.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO 7350653– LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA



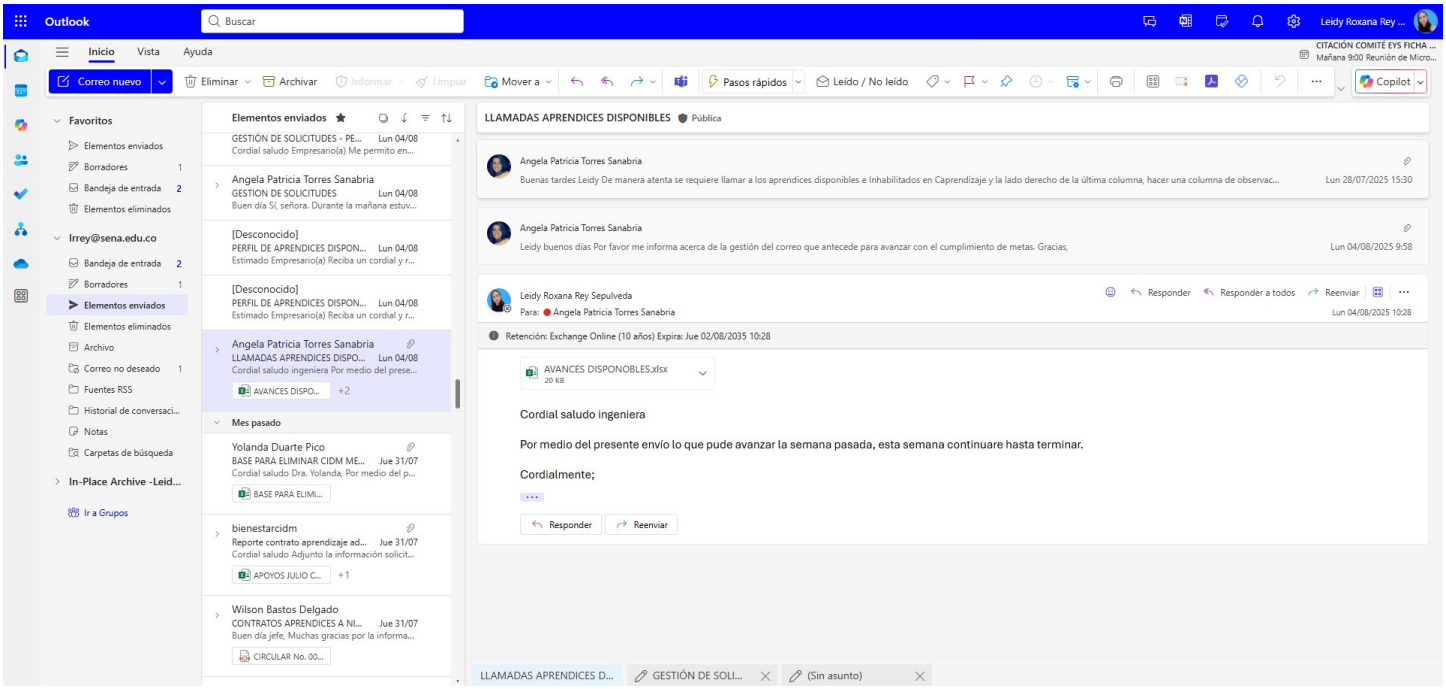


Se adjunta pantallazo correo enviado 14/08/2025.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO 7350653– LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA

Evidencia 4-



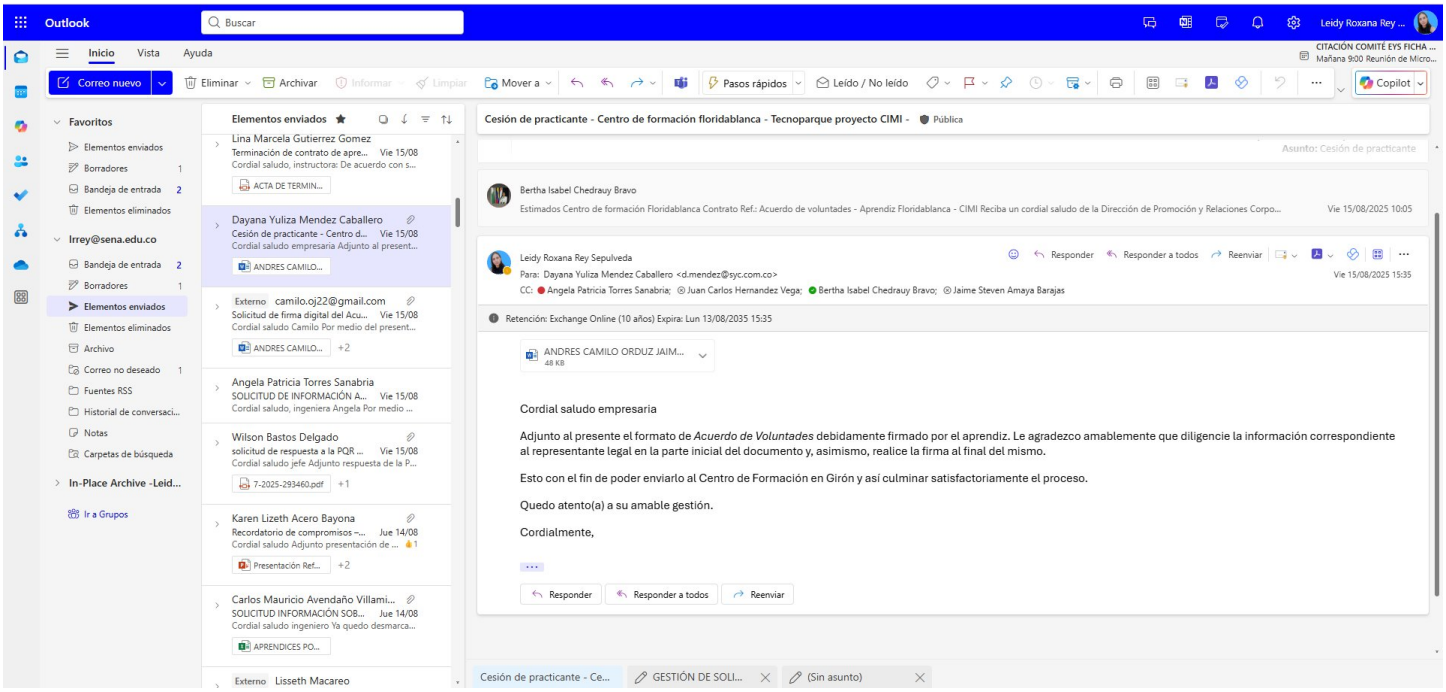
Se adjunta pantallazo correo enviado 04/08/2025.



Se adjunta foto.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: AGOSTO

CONTRATO 7350653– LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA



Se adjunta pantallazo correo enviado 15/08/2025.



Se adjunta foto.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CIRCULAR 3-2025-000017

CERTIFICA

Que, LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA identificado con C.C. No. 1096956573, cumple con los documentos del perfil solicitados en la circular 3-2025-000017 Exámenes Pre Ocupacionales para contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaria General

CEDULA	NOMBRES COMPLETOS	TIPO DE CONTRATACION	EXAMENES PRE-EMPLEO	CUMPLE
1096956573	LEIDY ROXANA REY SEPULVEDA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	SI	SI

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga el 08 de Agosto de 2025, con vigencia hasta el 31/12/2025



JOHN CARREÑO RANGEL
Médico SST

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Leidy Roxana Rey Sepulveda

C.C 1.096.956.573

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de enero 2025



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761762821000